



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00679908 --UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA eleva solicitudes de prórrogas de licencias y designaciones interinas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado el Área Personal y por la Secretaría Académica Área Biología;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Romina Cecilia TORRES (Leg. 51370) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, por concurso, en CENTRO DE ECOLOGÍA Y

RECURSOS NATURALES RENOVABLES y en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA – USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Melisa A. GIORGIS (Leg. 49562), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, por concurso en BIOGEOGRAFÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII – Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA:

Leg. -34324 - Dr. Ricardo Marcelo TORRES – Profesor Adjunto dedicación simple – MUSEO DE ZOOLOGÍA, y en DIVERSIDAD ANIMAL II.

Leg. - 37896 - Biól. Ana Graciela LÓPEZ – Profesor Asistente dedicación simple – MORFOLOGÍA ANIMAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, y mientras dure la licencia de la Dra. María Angelina ROGGIO.

Leg. -55554 - Dra. Melisa A. GIORGIS - Profesor Asistente dedicación simple - BIOGEOGRAFÍA Y CONTROL DE ORGANISMOS VEGETALES Y ANIMALES, mientras dure la licencia del Dr. Diego Ezequiel GURVICH o hasta el 31 de Marzo de 2024.

Leg. -51370 - Dra. Romina Cecilia TORRES - Profesor Asistente dedicación simple - LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Leg. - 51673 - Dra. Silvana Raquel HALAC - Profesor Asistente dedicación simple - DIVERSIDAD VEGETAL I.

- Leg. - 51870 - Dr. Leonardo David AMARILLA - Profesor Adjunto dedicación simple - DIVERSIDAD VEGETAL II y en DIVERSIDAD BIOLÓGICA III.
- Leg. -52538 - Biól. Nicolás Alejandro MARRO - Profesor Asistente dedicación simple - DIVERSIDAD VEGETAL I y en DIVERSIDAD BIOLÓGICA I.
- Leg. -56785 - Dra. Edith Raquel FILIPPINI, - Profesor Ayudante A dedicación simple - LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES (C.E.R.Na.R.), y mientras dure la licencia de la Dra. Romina TORRES.
- Leg. -81060 - Biól. Walter Eugenio CEJAS - Profesor Adjunto dedicación simple - MUSEO DE ZOOLOGÍA, y en ANATOMIA COMPARADA.

Art. 4°.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 5°.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2024 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Área Biología.

Mbl/

